

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTREBUULO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'45 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Cecilia, virgen y mártir, en Roma.

Los santos Filemon y Afias, discípulos del apóstol san Pablo, en Colossa en la Frigia; los cuales en tiempo del emperador Nerón, como los gentiles levantasen un tumulto en la iglesia el día de la fiesta de Diana, huyendo los demas cristianos fueron presos los dos Santos; y el presidente Artoclo los mandó azotar, y despues metidos en un hoyo hasta la cintura fueron apedreados hasta que murieron.

San Mauro, mártir, también en Roma; el cual viniendo de Africa á visitar los sepulcros de los Apóstoles, padeció en tiempo del emperador Numeriano y de Celerino, prefecto de la ciudad.

El martirio de los santos Marco y Estéban, en Antioquia de Pisidia, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Pragmatio, obispo y confesor, en Autun.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela, siendo la exposición á las seis de la mañana, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

SECCION EXTRANJERA.

CARTA LEON XIII.

He aquí la carta dirigida por Su Santidad á los Cardenales Bartolini y Parocchi y á los Arzobispos y Obispos que han asistido al Centenario de San Francisco de Asis:

«Leon XIII, Papa.

«Queridos y venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

«Muy agradable Nos ha sido la carta que habéis querido dirigirme con sentimiento unánime al salir de la ciudad de Asis, donde habéis celebrado el aniversario solemne del nacimiento del bienaventurado padre y legislador Francisco. Lleno estaba, en efecto, del más tierno afecto hacia ese serafico padre, brillante imagen de Jesucristo, que se consagró con admirable celo á mantener el fuego que el mismo Jesucristo habia traído á la tierra: llena estaba también de afecto y devoción hacia Nos que nos hemos esforzado en rendir á este ilustre santo en honores, en relacion con nuestros deseos y con la confianza que con justicia hemos colocado en su celestial proteccion.

«Nada más grato que ver desenvolverse do quiera en estos tiempos la piedad y la devoción hacia ese gran Santo, y á esta devoción producir los frutos que deseáis ardientemente, es, á saber el renacimiento entre los hombres de nuestro siglo de esa admirable fe unida á la caridad, que ha brillado con vivo resplandor en ese ilustre discípulo de Jesucristo y le ha hecho digno de ejecutar las grandes y gloriosas cosas que son admiracion de todos los siglos.

«Nada tampoco puede sernos más agradable que la propagacion más extensa de esa santa milicia de la Orden Tercera, que, siguiendo á ese jefe y á ese sagrado maestro, opone grandes remedios á los males del siglo y promete al mundo bienes insignes, así en el orden público como en el privado.

«Por eso nos regocijamos vivamente, hijos queridos y venerables hermanos, de que hayais querido, no sólo aumentar con vuestra piadosa presencia las solemnidades que se han celebrado y demostrar en cuánto tenéis la santidad y los méritos del héroe de Asis, sino también dirigir á Dios fervientes oraciones para obtener por su intercesion, que nuestros comunes votos por el bien y la salvacion del

género humano, se cumplan feliz y abundantemente.

«Confiarnos en que Dios misericordiosísimo acogerá favorablemente vuestras súplicas y permitirá en que nuestro triste tiempo, en que gran número de hombres experimentan aficciones y males, vean, en fin, la luz y busquen en el camino de la justicia y en la disciplina de la sabiduría cristiana días de prosperidad y de paz.

«Y Nos también lo pedimos con instancias y con todas nuestras fuerzas á Dios clementísimo, y al acoger con la más viva gratitud vuestro filial homenaje, os deseamos de todo corazón los favores de la bondad divina y os concedemos tiernamente en el Señor, como testimonio de nuestro afecto, la bendición apostólica para cada uno de vosotros, venerables hermanos, y para los fieles, á cuya cabeza estais colocados.

«Dado en Roma cerca de San Pedro el 28 de octubre de 1882, de nuestro pontificado el año siguiente.—Leon XIII, Papa.

NUEVA EXPEDICION AL CONGO.

Con direccion al Congo acaba de salir del puerto de Amberes una nueva expedicion organizada por la junta de estudio del alto Congo, institucion parecida á la Asociación internacional africana, que trabaja de acuerdo con ésta, aunque reservándose la parte práctica de la empresa.

La expedicion está compuesta de los doctores Van den Henvel, caballero Schumann, oficial austriaco, y el negro Baula, compañero de Stanley.

La caravana africana ha salido á bordo del *Harkaway*, vapor de 600 toneladas. La tripulacion se compone de 15 marineros y 4 fogoneros.

Seis operarios belgas, especialistas, acompañan á los expedicionarios, de los cuales tres son maquinistas y dos carpinteros.

El cargamento del *Harkaway* se compone de tejidos de algodón, mil gruesas de espejillos, una cantidad enorme de perlas de imitacion, quinientos trajes bordados de oro, largas batas de tela encarnada, muy apreciadas por los habitantes del Congo, semillas de todas las legumbres que se cultivan en Bélgica, algunas armas de fuego y algunos kilos de pólvora.

El *Harkaway*, que ha salido de Amberes con rumbo á la embocadura del Congo, hará escala en Lisboa y en Madera, dirigiéndose desde este último punto con toda la rapidez posible á la quinta estacion creada por Stanley á orillas del Congo, que se halla situada más allá de Stanley Pool, es decir, bastante más allá del terretorio que el Rey Makoko cedió poco há á M. Brazza.

La empresa belga se propone avanzar en un momento dado y crear nuevos establecimientos.

Cuando el *Harkaway* llegue al Congo, cambiará su cargamento por otro que ya le tienen preparado, producto de transacciones comerciales anteriores, compuesto de marfil, aceite de palma, goma arábica y otra sustancia parecida al cacao.

Mr. Stanley, que se halla bastante indispuerto en la actualidad, no nos ha podido acompañar á esta expedicion, á la que se unirá, sin embargo despues de pasar algunas semanas en Niza, atendiendo á su salud, que tanto han quebrantado los célebres viajes y exploraciones por el continente africano.

Paris 15 Noviembre.

La Cámara de diputados ha continuado discutiendo y ha despachado sin contratiempo el presupuesto de Cultos. Como si se diese pena de los escándalos del día anterior, la Cámara ha aceptado en silencio todo lo que habia rechazado en la sesion precedente, lo cual no puede aydar ciertamente á realizar su consideracion y prestigio. Dotaciones de arzobispos y obispos, gastos de representacion de cardenales y de publicacion de bulas, todo fué aprobado sin dificultad, y la totalidad del presupuesto de Cultos, que parecía desaprobarse el día

anterior, ha sido sancionada por 359 votos contra 159. Es evidente que la noche fué buena consejera, y ni siquiera los jefes de la intransigencia se han atrevido á perseverar en una actitud que no acrecentaba la consideracion de la Cámara.

Despues de esta campaña, la Cámara descansa, y mañana continuará sus sesiones probablemente para enterarse de algunas interpelaciones que tal vez se presenten.

Entretanto M. Gambetta, que no perdona medio de realzar su decaido prestigio, ha imaginado con este objeto una clase de publicacion popular bastante ajena hasta ahora á la política. Ha hecho imprimir un «Almanaque Gambetta», del que ha tirado centenares de miles de ejemplares, y lo ha esparcido en nuestros distritos rurales para popularizar su nombre. El procedimiento es original y merecería un privilegio de invencion.

Por desgracia para M. Gambetta ha pasado la hora de los efectos teatrales. Otras celebridades democráticas le han reemplazado en el lugar que ántes ocupaba, y no bastará á reponer su prestigio un almanaque, aun cuando esté lleno de lisonjas y de grabados aduladores.

Lo propio puede decirse del partido bonapartista, que sigue agitándose en el vacío para que se le crea dotado de vitalidad y destinado á un gran porvenir. Los restos de ese partido sin jefe han fundado un nuevo periódico titulado *El Imperio*; pero ni ese periódico mete gran ruido, ni podrá ménos de morir en la oscuridad, fracasando como otras tentativas análogas á las que la opinion pública se ha mostrado esquiva.

En medio de todo esto, los intereses materiales buscan modo de defenderse lo mejor que pueden, y puesto que Paris es la gran fuente del dinero y el centro universal de las distracciones y de los placeres, se utiliza esta circunstancia para edificar en todos los barrios y llenar de construcciones todos los terrenos disponibles. Es la única industria que prospera, porque le dan vida los norte-americanos, los brasileños, los rusos y toda la colonia extranjera.

Permítame V. citar algunos datos curiosos que le darán una idea de la variacion de los precios del terreno segun los barrios:

En el boulevard Voltaire el terreno vale á 25 francos el metro cuadrado; en la avenida del bosque de Boulogne á 500 francos, y en el centro de Paris, cerca de la Opera, de la Bolsa y de la nueva casa de Correos, el precio del terreno varia de 2.500 á 3.000 francos metro cuadrado.

Por lo que vale un metro de terreno en estos puntos, se compra toda una casa en el campo.—O.

SECCION NACIONAL.

OBSERVATORIO DEL MIGUELETE.

Han trascurrido muchos días, durante los cuales ha sido en extremo difícil la observacion; empañados los cristales de mi catalejo por efecto de la gran humedad de que está impregnada la atmósfera, apenas si pueden descubrirse los objetos á tiro de pedrero. Sin embargo, aprovechando oportunamente los momentos, en que alguna ráfaga de viento serrano, despeja por intervalos la densa niebla en que estamos envueltos, se puede vislumbrar el horizonte sensible, y aun que no sin dificultad, precisar la posicion y conocer las maniobras de algunos buques políticos.

La escuadrilla gubernamental, continúa en el fondeadero del presupuesto; y aunque ha echado al mar todas sus áncoras, la de cabeza, la de ajuste, la de respecto, la de esperanza, y hasta la de caridad; es tal el cabeceo de los buques, que tan pronto se hunde en el agua el batalon de proa, como el de popa; este balanceo, contribuye no poco á que toda la tripulacion ande mareada, y no pueda afirmar los pies sobre cubierta, para ejecutar las maniobras con órden y concierto. En vano la Sagasta fragata

almirante, comunica sus órdenes por medio del telegrafo de banderas y aún con la bocina; porque las señales se interpretan mal, y la voz apenas es oída de los tripulantes de los buques inmediatos; el que más y el que menos de aquellos, no se encuentra en disposición de prestar oídos á nada, y todo su afán estriba en agarrarse bien de los obenques para no dar el costalazo. Apesar del formidable anclaje que les sujeta, hay algunos buques que *garranean*, hasta el punto de que no sería difícil un choque entre ellos mismos sino varía la corriente de derecha á izquierda que los empuja.

Semejante posición no deja de ser en extremo peligrosa, tanto más, cuanto que hay buque, como el bergantín Martínez Campos, el bric barca Alonso Martínez y el patache Vega de Armijo, que tienen los cascos averiados é inservible la obra muerta. Sin embargo, quizá pueda resistir aún á flote, algunos días más; sino aumenta la marejada, tal vez resistan hasta mediados del mes entrante, época en que, según los astrónomos de más crédito, se dejará sentir el ciclón en las aguas del Congreso. Entonces tengo por seguro que ninguno de los buques gubernamentales, incluso los que parecen más sólidos y de mejores condiciones náuticas, como el Alameda y el León y Castillo, podrán correr el tiempo, viniendo á estrallarse en el arrecife ó *banco azul*, como los otros buques de la misma procedencia.

Solo podían tener una esperanza de salvación, y es, la de refugiarse en la bahía de la plazuela de Oriente, poniéndose allí al abrigo del ciclón; pero por desgracia esta bahía está hoy abierta á todos los vientos y no ofrece seguridad bastante. Además, la hermosa balandra Duque de la Torre, ha echado sus anclas, en el mejor recaló de aquella bahía, y y suele cruzar gallardamente por aquellas aguas, llevando izada al viento la escandasa y las alas y arrastraderas; y como hace tiempo que este buque fué armado en corso, es de presumir que reciba á los pobres buques fugitivos á cañonazo limpio, ya que todo el mundo sabe, por experiencia, que esta balandra maneja admirablemente su colisa de proa, y lleva bien provista siempre la Santa Bárbara.

Puede asegurarse, pues, que la escuadrilla gubernamental está en inminente peligro, y que no hay salvación posible para ella. O naufragará en las aguas del Congreso, ó si por ventura puede escapar, quedará tan quebrantada, que se irá á pique sin remedio en las aguas de la plazuela de Oriente por no encontrar un práctico que la guíe, ni un mal falucho que le arroje un cable de salvamento.

¡Qué diferencia de estos buques, á los no gubernamentales! Construidos á prueba de ciclones, tienen mucha mar donde correr el tiempo y lo que es un peligro para los primeros, es un gran beneficio para los segundos, que podrán entrar con desembarazo por la ancha bocana del puerto del presupuesto, abandonada por el bergantín Martínez Campos. Y allí será de ver, al navio duque de la Torre entrar á todo trapo, seguido del cañonero Lopez Domínguez, el queche-marín Montero Rios, del monitor Moret y de cuantos han hecho rumbo á la izquierda.

Lo que no puede saberse todavía, es el rumbo que tomará el místico Navarro Rodrigo y la flotilla que navega en sus aguas; pero no sería muy aventurado asegurar que tanto el místico como los buques de más ó menos calado que le siguen, harán rumbo hacia el punto donde más pronto puedan abastecer su despensa, aprovisionándola de biscocho fresco y renovando la aguada; y como este aprovisionamiento no es posible realizarlo más que en el puerto del presupuesto, es indudable que á él llegará el místico con los suyos, suceda lo que quiera.

Entre los buques políticos, también existen las sociedades de socorros mútuos, y el Navarro Rodrigo, ha sabido fundar una, que no puede menos de producirle pingües beneficios. En el lenguaje de tierra, se daría á este señor el nombre de Duguesclin, célebre capitán de las compañías francas, al servicio de quien mejor pagaba; pero en el lenguaje marítimo, no pasa de ser un pequeño Barba-Roja, que pone su flotilla á disposición del que paga más pronto.

A todo esto, la flotilla democrática anti-dinástica, permanece en actitud expectante, esperando con impaciencia la entrada del navio duque de la Torre y de los buques izquierdistas, en las aguas del presupuesto, porque la creen, y no sin fundamento, la flota de vanguardia, que ha de abrir el paso para que ellos se posesionen definitivamente de la codiciada bahía. No en valde se vé á todos estos buques empavesados, como en día de fiesta, atentar con sus gritos y hurras á los izquierdistas, celebrando sus triunfos.

¡Oh! El espectáculo que se presencia desde este observatorio es en extremo divertido. Una frente á otra se encuentran las dos escuadras; la gubernamental y la izquierda; en medio de ambas, apenas

si se distingue el pequeño chinchorro, que sujeto por un ligero pedral, se entretiene en pescar bobinas, su ocupación favorita. Cuando cae en el cebo alguna babosa, su alegría no tiene límites. Ni sabe, ni vé, ni entiende lo que pasa en derredor. Mientras tanto, los buques enemigos, se cruzan señales, se valen de las bocinas para dirigirse insultos y se aprestan al combate, que debe tener lugar en las aguas del Congreso. El afán de ambas escuadras, estriba en reunir el mayor número posible de buques, de todas clases y condiciones, y lo que más divierte es observar las maniobras de los pequeños faluchos que no acaban de decidirse ni saben donde tomar plaza definitivamente; así que tan pronto izan al tope del palo mayor la grimpola de la *formula*, como la sustituyen por la grimpola gubernamental. Lo que ellos no quisieran sería perder el bizcocho; de aquí las guiñadas; de aquí los cambios de grimpola. ¡Qué divertido espectáculo!

Y mientras esto sucede, los pobres buques mercantes, ó digase contribuyentes, no encuentran un triste flete, y las tripulaciones perecen de hambre.

El capitán Pargas.

La *Gaceta* del 16 publicó las disposiciones transitorias á la ley orgánica del poder judicial, cuyo conocimiento interesa á los encargados de administrar justicia y á los representantes del ministerio público.

En esas disposiciones se fija el orden de provisión, los derechos de los cesantes y las facultades del gobierno en el nombramiento del personal.

Hé aquí las reglas adoptadas y que constituyen parte integrante de la ley:

1.^a Para la constitución de los nuevos tribunales podrán ser libremente nombrados presidentes y fiscales de las audiencias de lo criminal los actuales magistrados de las audiencias territoriales.

2.^a Los juzgados de entrada que despues de hecha la combinación general resulten vacantes se proveerán en jueces cesantes de la misma categoría, en promotores de ascenso y cesantes ó excedentes, y en promotores de entrada, atendiendo á su mérito y antigüedad.

Una cuarta parte de dichos cargos podrán proveerse en abogados que, con arreglo á las disposiciones de la presente ley, tuvieron condiciones para ser nombrados jueces de entrada.

3.^a Las plazas de secretarios de audiencia de lo criminal se proveerán en los funcionarios á que se refiere la disposición anterior, y las de vice-secretarios podrán conferirse á promotores de entrada cesantes ó excedentes.

La cuarta parte de una y otras plazas podrán darse también á abogados que reúnan las circunstancias suficientes para ser jueces de entrada, y sólo podrá concedérseles mayor parte de aquéllas cuando faltare personal de jueces y promotores para su dotación.

4.^a A fin de facilitar la instalación de los nuevos tribunales, el gobierno nombrará desde luego, sin necesidad de propuesta, los oficiales de sala que habian de funcionar en las audiencias de lo criminal, así como los subalternos de las mismas.

5.^a También podrá el gobierno nombrar interinamente magistrados suplentes de las nuevas audiencias y sustitutos del ministerio fiscal.

Dentro de los tres primeros meses despues de constituidos los tribunales, harán estos la correspondiente propuesta de magistrados suplentes para su definitivo nombramiento.

6.^a Si para la constitución de los nuevos tribunales y organización jerárquica del personal no fuese suficiente el número de jueces y funcionarios del ministerio fiscal, activos ó cesantes, que se encuentren actualmente en condiciones legales para ascender, podrán ser ascendidos los que no las hayan completado, y aún los funcionarios de orden judicial y del ministerio fiscal de las categorías inmediatas y respectivas según su mérito y antigüedad.

Los que fueren ascendidos de esta manera necesitarán para poder aspirar luego al ascenso inmediato, completar en el ejercicio del cargo el tiempo legal que les hubiere faltado, mientras haya funcionarios de la misma clase que hubiesen sido nombrados ó ascendidos para los respectivos cargos de la administración de justicia, teniendo todas las condiciones legales necesarias.

Los funcionarios de la administración de justicia que, según las disposiciones hasta ahora vigentes, estén en condiciones de ser nombrados magistrados de audiencias territoriales, podrán serlo para dicho cargo ó para cualquiera de sus asimilados.

7.^a Si para los cargos que puedan conferirse á los abogados en los turnos correspondientes con arreglo á esta ley y á la orgánica del poder judicial no se presentasen á solicitarlo letrados que reúnan las condiciones legales necesarias, ni el gobierno contase con el personal suficiente de funcionarios que se encuentren en situación de ser ascendidos, podrán nombrarse abogados que reúnan el mayor

número de las condiciones exigidas por la ley para cada uno de aquellos.

A los que sean nombrados de esta manera les es aplicable lo ordenado en el párrafo segundo de la disposición anterior.

8.^a Desde el momento en que se constituyan los tribunales y cesen los promotores fiscales, los fiscales de las audiencias designarán los fiscales municipales que hayan de hacer sus veces en los asuntos en que aquellos tenían intervención.

9.^a Para la constitución de las audiencias de lo criminal, los presidentes jurarán su cargo ante el magistrado más antiguo, y una vez cumplido este requisito, recibirán á su vez el oportuno juramento á los fiscales y magistrados, declarando en el acto constituido el tribunal.

El tribunal recibirá despues juramento y dará posesion de sus cargos á todos los auxiliares y subalternos.

Y 10. Con objeto de facilitar la constitución de los nuevos tribunales, podrá el gobierno reducir en los nombramientos que haga el término para la posesion.

GACETILLA LOCAL.

El corazón magnánimo á todos ama y á nadie aborrece; por eso Pio IX á todos hizo bien y á nadie procuró mal.

LOS JUDÍOS DE ROMA.

Existe en la capital del mundo católico un barrio exclusivamente destinado para los judíos, denominado el Ghetto. Es muy miserable y mal sano; apenas es frecuentado por los romanos, y hasta evitarían con gusto toda relación con sus habitantes. Desde su elevación al Sumo Pontificado, Pio IX trabajó en mejorar el Ghetto y hacerlo más habitable. Los judíos agradecidos enviaron á Su Santidad una diputación para manifestarle su agradecimiento, y presentarle un cáliz antiguo que se conservaba en el Ghetto hacia dos siglos. Pio IX recibió con su natural amabilidad á los enviados, y les dijo: «Hijos míos, acepto con placer vuestro regalo, y os doy las gracias.» Despues, sentándose en su bufete, escribió en el primer pedazo de papel que halló á mano: «Bono por mil pesos;» y despues de firmarlo dijo: «Aceptad también esta pequeña suma, y distribuidla en mi nombre entre las familias desgraciadas del Ghetto.»

No sin sonrojo y pena, oímos ayer que los apóstólicos Misioneros tuviesen que apelar á los padres y madres de familia para que, con su indiscutible autoridad, rectificasen el proceder de ciertos maestros que se han negado á acompañar á sus alumnos á la Misión que, expresamente para los niños, se está dando en la Santa Iglesia Catedral. El hecho, por más que humillante y bochornoso para una clase dignísima y que, más que de otro elemento, debe vivir de su prestigio y consideración moral, era de temer, sin embargo, una vez que, como todo el mundo sabe, esa misma clase respetable ha tolerado, y hasta, lo que pareciera increíble, si no lo estuviésemos palpando, ha pagado de su propio bolsillo un papel público, que á nombre suyo y con el título honorífico del «Magisterio Balear» al frente de sus columnas, no sólo está ultrajando los sentimientos religiosos de tan honrados profesores, sino que con injusta y petulante censura hace escarnio de sus méritos, de su aptitud, de sus métodos y sistemas, entregando al ridículo á los mismos que tienen la bebilidad de sostenerlo.

No dudamos que la inmensa mayoría de esos dignísimos profesores lamenta con nosotros que la osadía de unos pocos y la indiferencia de algunos más, den pié á hechos que, como los que indicamos, comprometen el buen nombre de la clase que es el patrimonio común. Nosotros, por nuestra parte, al paso que rogamos á los respetables Padres de la Santa Misión que consideren como verdaderamente escapional la conducta de esos pocos maestros de quienes con justísima razón se quejan, apelamos también á la fe, á la piedad y al honor de la inmensa mayoría de esos dignos maestros para que no descansen hasta poner el remedio oportuno á unos hechos que tan tristemente comprometen la consideración y estima que, por su ciencia, virtud y sacrificios, tienen merecidas.

Ayer salió para la diócesis de Toledo el Muy I. Sr. D. Ramon Riu, canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia, y que va á desempeñar el mismo cargo en aquella Iglesia primada de toda España. Corto ha sido el tiempo que hemos tenido entre nosotros á este sabio y virtuoso sacerdote, que en los años primeros de su juventud ha merecido ocupar tan altos puestos en la gerarquía eclesiástica.

EL ANCORÁ se asocia á los numerosos amigos que ayer le despidieron en el muelle, para darle un testimonio público de adhesión, para expresarle el sentimiento con que le vemos ausentarse de noso-

tros, y para desejarle todo género de prosperidades en esa gloriosa carrera que bajo tan favorables auspicios á emprendido.

Segun vemos en nuestros colegas, el Sr. D. Alejandro Roselló se ha visto precisado, á causa de su falta de salud, á pedir tres meses de licencia al Ayuntamiento y á declinar por la misma causa el honor de ser candidato por el partido federal en las próximas Secciones de Diputados provinciales.

Sentimos la dolencia del Sr. Roselló, y deseamos su pronto restablecimiento.

En el certámen de poetisas españolas celebrado en Alba de Tormes, de cuya convocatoria, premios y condiciones hablamos, se han presentado 82 poesías, de las cuales han sido premiadas, según el mérito relativo de las composiciones: 1.ª La oda de D.ª Josefa Estévez de García del Canto; 2.ª La glosa de D.ª Purificación Camelia Cociña de Llanós; 3.ª La oda de D.ª Francisco Sarasate de Mena; 4.ª La letrilla y décimas de D.ª Teresa de Guzman el Bueno; 5.ª El romance de D.ª Victoria Peña de Amer; y 6.ª Las décimas de D.ª Joaquina Balmaseda.

Reciban todas ellas nuestros cordiales y entusiastas plácemes.

De un periódico que suponemos se publicará en Pekin, y que se titula *El Constitucional*, cortamos estos párrafos con que remata una descripción de «pasatiempos mundanos»:

Si á todo esto añadimos que, la música del Regimiento Infantería de Filipinas estuvo tocando en la Rambla escogidas piezas, según tiene de costumbre, tendremos que convenir en que, el día de ayer nada dejó que desear para esas gentes, que sólo viven en medio del placer y de la diversion.

Las misiones estuvieron suspendidas, como para ceder el puesto á los pasatiempos mundanos, si bien hoy se reanudarán y tambien será regular que estén concurridas.

Leemos en *El Balear*:

Segun nos han asegurado, el Ayuntamiento de esta capital, acordó hace algunas semanas (y por cierto que no hemos leído tal acuerdo en el extracto que recibimos) autorizar á D. José Estade para que pueda sustituir las actuales tornapuntas que sostienen parte de su casa, por unos pies de sillería cuyos intercolumnios serán cerrados por un tabique. Con este acuerdo viene á quedar ilusoria la resolución del Sr. Gobernador civil, que prohibió que se edificara sobre la linea antigua.

Llamamos la atención de la Alcaldía y del Sr. Gobernador, sobre este asunto que con razon ha merecido los honores de la celebridad.

Ayer tarde zarparon de las aguas de nuestro puerto tres vapores. El *Menorca* para Mahon, conduciendo la correspondencia, 18 pasajeros y efectos del país; el *Jaime II* y el *Palma* para Barcelona, el primero con 11 pasajeros y ganado de cerda, el otro con 58 pasajeros y muchos cerdos.

Bien que algo atrasada, damos cabida á la carta siguiente de nuestro corresponsal:

Inca 14 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de EL ANCOR.

Muy Sr. mio: El católico pueblo de Inca terminó ayer el jubileo de Cuarenta Horas, con que honra todos los años á su patrona Santa Maria la Mayor. Y á pesar de ser tan numerosas las festividades que celebra con magnificencia en el trascurso del año, ésta merece especial mención, por el entusiasmo, que muestra en festejar dignamente á su excelsa Patrona.

Por lo que toca á la ornamentación del templo, sólo debemos decir que usó lo mejor que tiene. Situado el camarín de la Patrona en el centro del altar mayor era el foco de luz, que por simétricos é innumerables cirios se difundía por toda la estension del cuadro de este altar, ya de sí esbelto, resultando un conjunto admirable.

Así dispuestas las cosas, se principió el sábado la gran fiesta con la exposicion del Santísimo Sacramento á las seis de la mañana, oficios matinal y mayor, por la tarde vísperas y conclusion de la novena, y por la noche solemnnes completas á dos coros de órgano, piano y armonium con música del Sr. Gamundi, maestro que fué de Lluch, y por nutrida multitud de voces, en que notablemente lucieron los bajos Sres. Puig de Felanitx, Ramis y Mir de Inca, Torrandell de Muro, y los tenores Sr. Jordá, con otros cuyo nombre ignoro.

El domingo desde la primera misa no paró la concurrencia á la Mesa eucarística, siendo muy notable en la misa de los cofrades de la Patrona, en que no bajaron de 600 las comuniones. Se cantó la preciosa partitura del maestro Paccini por el mismo coro de voces de la víspera, siendo interpretada con tanta afinación y ajuste, que hizo honor á D. Juan Torrandell, organista de la parroquia. Despues del

ofertorio ensalzó las glorias de la Reina de todos los Santos el virtuoso sacerdote D. Lorenzo Moyá, que ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

Por la tarde hubo solemnnes visperas, rosario á voces y el ejercicio de las hijas de Maria Santísima; por la noche meditación y el ejercicio al sacratísimo Corazon de Jesus con la reserva de la D. M.

Ayer lunes hubo la exposicion de la D. M. á las seis de la mañana, oficios matinal y mayor; por la tarde visperas, al anochecer solemnnes maitines, despues un sermón, que dijo el diácono D. Guillermo Pujadas demostrando la gran dignidad, gloria y poder de Santa Maria la Mayor, á la cual la villa de Inca debe tantos beneficios del órden espiritual y material. Cantóse despues el Trisagio con numerosas voces; hizose la procesion con la D. M., y ántes de la reserva, coronó la fiesta un *Te Deum*, música del maestro Tortell, y bien ejecutado por la Reverenda Comunidad de la parroquia. Así han terminado tan espléndidos cultos en los que no faltó el magnífico ayuntamiento con su digno alcalde á su frente. La concurrencia de fieles es ya proverbial, no pudiéndose pedir más á ese pueblo firme en sus creencias y digno heredero de la piedad de sus mayores.

De V. S. S. Q. S. M. B.—*El Corresponsal*.

La cantidad total de vinos recibidos en Inglaterra durante los nueve primeros meses del año actual ascienden á 11 640.835 gallones, de los cuales 3.762,379 fueron de tinto y 4.878.456 de blanco. Todas estas cifras son menores que sus correspondientes al mismo periodo de los dos últimos años. En esta importación han correspondido á España 1.005,849 gallones de tinto y 2.655.742 de blanco, debiendo notarse que la cifra del tinto ha aumentado sobre la correspondiente al mismo periodo de los dos años anteriores; lo que prueba que la importación del tinto español va en aumento, aunque la importación general disminuye. La cifra correspondiente al blanco español, si bien es menor que su correlativa de los años de 1881 y 1880, no lo es en la proporción de la disminución de la importancia general.

La cantidad total de vinos recibidos en el puerto de Londres durante el mes de Setiembre, ha sido de 388,975 gallones, de los cuales 241.801 han sido de tinto y 147.076 de blanco. Estas cifras son poco más de la mitad que las correspondientes á igual mes de los tres últimos años, marcándose perfecta-

LA ENSEÑANZA LAICA
POLÉMICA PERIODÍSTICA
cesariamente á hacer creer que esos grandes objetos no tienen la importancia que se les da, que deben de ser indiferentes, que no hay para qué ocuparse en ellos cuando el maestro, tan sabio como él le convida, no se ocupa en ellos jamás?
Y advierta *El Diario* que, según el señor Director explicaba, esa enseñanza ha de ser integral y esencialmente educativa, quiere que su escuela sea imagen de la vida, que desenvuelva todas las fuerzas, potencias y aptitudes del niño. ¡Ah, Sr. Rosselló! cómo ha de ser esa escuela integral, si trunca la naturaleza del niño, si no responde á la más imperiosa de sus necesidades, si desconoce su ser íntimo y sus afecciones más caras, si no alimenta sus ideas más salientes y más precoces? No sabéis que el niño, como el hombre, como la familia, como la sociedad, puede pasarse sin aritmética, sin gramática, sin geografía, sin dibujo, sin casi todas esas artes que le enseñáis; pero no puede pasar en manera alguna sin Dios, sin oración, sin esperanzas y temores religiosos? Vosotros, al luchar contra esta tendencia imperiosa del alma del niño, lucháis contra Dios, contra la gracia, contra la misma naturaleza;

LA ENSEÑANZA LAICA
POLÉMICA PERIODÍSTICA
la naturaleza del niño y la naturaleza de la ciencia, y apoyándose por necesidad, por condicion de vida, por la fuerza de la lógica, enténdalo *El Diario*, en el indiferentismo y en el escepticismo religioso.
Pero esa enseñanza no será armónica, ni completa; será una enseñanza falsa, porque el Dios de la Religión y de la gracia es el Dios de las ciencias y el Dios de la naturaleza; será además una enseñanza, no ya indiferente, sino irreligiosa, por que á Dios ó hay que confesarle, ó que negarle.
Dirá alguno: confesaremos al Dios de la naturaleza, y prescindiremos del Dios de la gracia. Pero es que la naturaleza está superdiada y preordinada á la gracia; es que la gracia actúa sobre la naturaleza, la dirige y la completa. ¿Cómo vais á separarlos? ¿Queréis separar el cuerpo del alma, el ojo de la luz, la cabeza del pensamiento luminoso que se agita en su oscuro seno?
Ya que la naturaleza del niño y de la ciencia nos han demostrado que esa escuela no puede pretender ser armónica ni completa, sin declararse escéptica, elevemos nuestras reflexiones del órden natural é intelectual, y apliquémoslas al órden moral.

POLÉMICA PERIODÍSTICA
bre de María, de esa Reina del cielo, de esa Madre del Niño Dios, de esa Virgen Purísima cuyo amparo duermo el niño en sueños de inocencia, y á quien saludamos todos los días al despertar; si, por el alma toda del niño está impregnada del espíritu religioso; qué efecto ha de producir en su cerebro lo que el maestro, nada sabiendo de esas cosas más secretas, nada sabe de ese Dios tan grande y tan misericordioso; oír que el maestro, que habla de todo, no tiene una sola palabra para el buen Jesús, ni para la Virgen Purísima, ni para el ángel bello que guarda la inocencia, ni para el Santo bendito cuyo nombre protege al párvulo como una éjida celestial; observar que cuando lo dirige sus interesantes preguntas, el maestro enmudece, tartamudea, y le habla de la planta, del insecto, de la tierra, del mar, del cielo, sin decirle nada de ese Dios que ha creado cosas tan variadas, tan útiles y tan hermosas? ¿Digamos *El Diario*: semejante conducta en el maestro, no siendo no-

POLÉMICA PERIODÍSTICA
Podrá *El Diario* sostener que la escuela *Mercantil* no deduce estas consecuencias, pero no podrá negar que acepta el principio de la libertad de conciencia que las obranta.
¿Y necesitamos ahora advertir al colega que ese principio de la libertad de conciencia está condenado por el Papa Pio IX en sus letras apostólicas que empiezan *Multiplices inter*, de 10 de Junio de 1861, y en su alocucion *Mactina quidem*, de 9 de Junio de 1862? Necesitaremos decirle que está incluido en el *Syllabus* en la proposicion quince, que dice textualmente:
XV. Todo hombre es libre para abrazar y profesar la religion que guiado de su razon juzgare por verdadera? (1).
Para poder admitir ese principio, condenado por la Iglesia, sería preciso suponer:
1.º Que no hay religion alguna verdadera; porque, habiendo una cualquiera, ésta sola tiene derecho á ser profesada. 2.º Que la razon es una quimera y la conciencia un engaño.

(1) *Librum cuique homini est cum completi ac profertur religionem, quam rationis lumine quis dicitur veram putaverit.*
Lit. Apost. *Multiplices inter*, 10 Junii 1861.
Alloc. *Mactina quidem*, 9 Junii 1862.

mento como ha disminuido la importacion. Las cantidades que corresponden a España en dicho mes de Setiembre son 17.627 gallones de tinto y 93,703 de blanco, que hacen un total de 111.330 gallones, ó sea cerca de la tercera parte del total.

Los precios de los principales vinos españoles en el puerto de Londres, son:

Jerez añejo superior, por pipa, de 35 á 200 libras amontillado, 60 á 150; oloroso, 70 á 120; pajarete, 100 á 105; Pedro Ximenez, 65 á 68; manzanilla, 32 á 75; Málaga, por pipa, 17 á 35; Alicante, fino y añejo, 15 á 45; idem comun, 14 á 17; tinto comun español, 14 á 21.

Desde antes de saberse en Zaragoza que Bielsa y Bargossi corrian en competencia, se hicieron apuestas de bastante consideracion en favor de uno y otro andarín. El café de Paris es el sitio donde más dinero se cruza en este sentido, y son muchos más los partidarios de Bargossi que de Bielsa, cosa que nos sorprende.

En breve llegarán á Madrid, otros dos andarines aragoneses, llamados Nicolau y Noguera.

Tomamos de El Norte periódico de Huesca: «Anteayer se presentó un tal Mariano Alcolea en el establecimiento de nuestro amigo el conocido fotógrafo D. Félix Preciado, acompañado de otro que al parecer es padre del referido Mariano, el cual despues de retratarse dejó el encargo de que se le remitieran los retratos á Madrid á cuyo punto se dirigia con el fin de retar al ya célebre Bielsa.

A las observaciones que el Preciado, hizo al nuevo aspirante á la celebridad, contestó este que no temía, concluyendo con las siguientes frases que reproducimos textualmente: «Ya sabe Bielsa que le he vencido muchas veces.»

No hemos podido averiguar de qué pueblo es el indicado Alcolea, pero á juzgar por el traje, debe ser de alguno de los del Somontano.

Veremos en qué para esta cuestion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 4,45 m.

(Recibido el 20 á las 9,24 n.)

Mañana se reunirá la izquierda dinástica.

El Consejo se ocupa en el tratado con Portugal.

La eleccion de las mesas de ambas Cámaras se ha aplazado para el domingo.

En el meeting de los cambistas Mr. Bismark propondrá que en el Congreso Europeo se admita á España.

Bolsin: 28'20.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Madrid 3 por 100 interior contado, Id. id. fin corriente, Id. id. fin próximo, 4 p 100 amortizable, Subvenciones de ferro-carriles, Empréstito de Cuba, Banco de España, Paris 4 p 100 interior contado, Palma 3 p 100 interior contado, Barcelona 3 p 100 interior contado, Coloniales, Nortés, Alicante, Orenses, Cataluña, Descuentos, Ibéricos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 20.

De Mahon en 3 dias polacra goleta Anita, de 96 ton., capitán D. Bernardo Seguí, con 4 mar. y legumbres. De Cette en 5 dias bergantin goleta Juana María, de 111 ton., cap. Mr. Primarai, con 6 mar. y pipas vacías. De Alicante en 2 dias balandra San José, de 36 ton., patrón Antonio Noguera, con 4 mar. y efectos. De Cette en 5 dias bergantin francés Charles, de 143 toneladas, cap. Mr. Suquet, con 6 mar., y pipas vacías. De Savannak en 57 dias corbeta Aurora, de 623 ton., capitán D. Salvador Senallari, con 14 mar., 1 pas. y madera. De Nueva York en 42 dias corbeta austriaca Trino, de 488 ton., cap. Premuda, con 11 mar. y trigo. De Cullera en 1 dia laud San Bernardo, de 42 ton., patrón José Alberti, con 6 mar. arroz y efectos. De Cullera en 1 dia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 20.

Para Niza bergantin goleta Mogador, de 79 ton., patrón Bartolomé Roca, con 6 mar. y vino.

LOTERÍA NACIONAL.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 16 del actual.

Table with 2 columns: Números and Pesetas. Números: 1123, 3021, 3268, 3860, 4267, 6574, 8056, 8723, 15895, 16363, 18644, 18647, 19858, 22145. Pesetas: 22126, 22129.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 27 del corriente. Palma 20 Noviembre 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Se han recibido en estas oficinas los títulos definitivos del 4 0/0 amortizable comprendidos en los resguardos números 1 á 420 y los del 4 0/0 perpétuo correspondientes á los números 1 al 20.

Hasta fin del actual mes, serán admitidos nuevamente los títulos provisionales del 4 0/0 amortizable, que se presenten en esta Sucursal, para el cobro de intereses y canje. Palma 13 de Noviembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

VINOS EN COMISION

GRANDET Y OLIVE

Calle del Grand Chemin -39-CETTE-

(FRANCIA).

Esta acreditada casa tan recomendada por la PRONTITUD Y PRECIOS MÓDICOS que pone para realizar la venta de VINOS EN COMISION por cuenta del cosechero, ofrece la ventaja de encargarse tambien de la venta de todo producto del país.

Dirigirse directamente á CETTE.—Se contestará en español. 10-2

LA ESCUELA SIN DIOS

FOLLETO DE ACTUALIDAD.

ESCRITO POR MONSEÑOR DE SEGUR.

Véndese en la Librería Católica á MEDIO real el ejemplar; 20 por 100 de rebaja al que tome 10 ejemplares.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.

El niño es religioso en todas partes, y espresado que en todas partes vea satisfecha su naturaleza religiosa. Pasemos á la ciencia. ¿Ha examinado el Diario ese indestructible encadenamiento que guardan entre sí todas las cosas posibles? ¿Ha observado cómo del diminuto insecto, de la brizna de yerba, del átomo de polvo, se remonta fácilmente la inteligencia á la causa primera y creadora? ¿Cómo esos seres materiales y humildes despiertan necesariamente ideas intelectuales y morales, de ser, belleza, bondad, poder, grandeza, haciendo representar en nuestro espíritu la noción absoluta de estas cosas, que no les, en puridad, sino la noción de Dios? Pues, si esto ha observado el colega, y no hemos de creer que se ocultan á su penetración tan claras verdades, si ha observado que de todos los átomos del mundo físico, de todos los conceptos del mundo intelectual, de todas

las leyes del mundo moral, brota espontánea, luminosa, avasalladora, la idea de ese Dios que ha gravado su sello augusto en cada mólcúla de la materia, en cada destello de la razón, en cada aspiración de la conciencia; comprenderá cuál es la verdadera misión de la enseñanza, la cual, al abrir el libro de la ciencia, tiene necesariamente que hablar de Dios, y mostrarle, cómo es, cómo se descubre á sí mismo en todas sus obras. Sin Dios, sin religion, la enseñanza no puede mostrar al niño sino una naturaleza falsa y una ciencia falaz.

Quizá espíritus superficiales creerán que exageramos y que es muy fácil explicar cualesquiera materia precindiendo de Dios y de las ideas religiosas; pero todo espíritu sensato y reflexivo comprende que lo que esos maestros muestran al niño, no es el libro de la ciencia, sino hojas arrancadas, barajadas é incompletas; lo que le hacen conocer y admirar, no es un cuerpo armónico y bello de doctrina, sino miembros mutilados y dispersos, sin órden ni enlace.

La Escuela Mercantil tiene la pretension de dar una enseñanza y una educacion armónicas y completas, desconociendo á la par

Lejos el colega, y verá cómo sólo en este absurdo é impio principio apoya el titulado Magisterio el sistema del laicismo. El Diario se convencerá de la verdad de nuestras inculpaciones á la Escuela Mercantil, si, con su reconocida imparcialidad y rectitud, se detiene á examinar la naturaleza del niño, de la ciencia y de la moral. Porque, primeramente, no se oculta al colega que, así como el niño es esencialmente racional, así es tambien esencialmente religioso. Esa necesidad de lo sobrenatural, esa aspiracion sublime á lo eterno, esa hambre de Dios, tan noble y santa, que por sí sola alestigua nuestro divino origen y nuestro inmortal destino, la siente con todo vigor el alma candorosa é inocente del niño. Pues, si la inteligencia del niño busca instintivamente á ese Dios que suspende el sol en el zenit, y extiende el manto extraviado de la noche, que da frescura á las brisas y perfume á las flores, que presia al pájaro, armonias, á la mar majestad, y parvoroso fragor al retumbo del trueno; si el corazón del niño halla todas sus delicias en hablar del bien Dios, que nació hecho Niño, en un establo, que se rodeaba de parvullos, que despues

Perdónenos El Diario que hayamos apuntado estas razones que él, por cierto, no necesita, pero que necesitan los partidarios del laicismo. Ahí estan los números 35, 36 y 37 de ese periódico, íntimamente enlazado á la Mercantil por su espíritu y tendencias, y que, para desdoro de nuestro dignísimo profesorado, se titula El Magisterio Balear.

Perdónenos El Diario que hayamos apuntado estas razones que él, por cierto, no necesita, pero que necesitan los partidarios del laicismo. Ahí estan los números 35, 36 y 37 de ese periódico, íntimamente enlazado á la Mercantil por su espíritu y tendencias, y que, para desdoro de nuestro dignísimo profesorado, se titula El Magisterio Balear.

Perdónenos El Diario que hayamos apuntado estas razones que él, por cierto, no necesita, pero que necesitan los partidarios del laicismo. Ahí estan los números 35, 36 y 37 de ese periódico, íntimamente enlazado á la Mercantil por su espíritu y tendencias, y que, para desdoro de nuestro dignísimo profesorado, se titula El Magisterio Balear.